

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA

Agricultural Solutions

SERANGGA

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha revisión: 07/05/2025

Fecha de revisión: -

Página 1 de 10

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: SERANGGA
Nº de Registro: 25.882
UFI: DRJT-14AP-A10P-9USA

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Insecticida para el control de las plagas que afectan a las plantas, de uso en agricultura. Uso exclusivo para agricultores y aplicadores profesionales.

Usos desaconsejados:

No debe utilizarse para otros fines distintos a los aconsejados e identificados en la etiqueta del producto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **QEMETICA Agricultural Solutions Spain**
Dirección: Calle Valle del Roncal 12, Planta 1ª, Oficina 7
Población: 28232 - Las Rozas
Provincia: Madrid
Teléfono: + 34 916 266 097
Web: www.qemetica-agro.es

La dirección de correo electrónico de la persona responsable de compilar la ficha de datos de seguridad: sds@qemetica.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915 620 420.

Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Acute Tox. 4: Nocivo en caso de ingestión.
Acute Tox. 4: Nocivo en caso de inhalación.
Skin Sens.1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Aquatic Acute 1: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Contiene 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5) y lambda-cyhalotrin (CAS 91465-08-6)

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H302+H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P261 Evitar respirar la niebla de pulverización.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes, prendas y máscara de protección.
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

SERANGGA

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha revisión: 07/05/2025

Fecha de revisión: -

Página 2 de 10

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P391 Recoger el vertido.

P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH204: Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208: Contiene 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases SP:

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

50 metros en cítricos y espárragos contra las plagas autorizadas, remolacha azucarera y forrajera contra cicadélidos, remolacha de mesa contra cicadélidos, chinches y psilas, grosellero contra las plagas autorizadas, trigo, cebada y centeno contra cicadélidos, mosca (cecidomia), y pulgón de las hojas, cerezo contra las plagas autorizadas, avellano, almendro, castaño, pistacho y nogal contra las plagas autorizadas, coliflor y brócoli contra oruga defoliadora, mariposa de la col, polilla de las crucíferas, piral, gorgojo del tallo, pulga de la col y mosca (excepto *Delia radicum*), pepino y pepinillo contra las plagas autorizadas, colza contra pulgón, gorgojo de yemas y tallos, espinacas, fresa y frambueso contra las plagas autorizadas, guisante forrajero contra mosca, leguminosas Leguminosas forrajeras contra las plagas autorizadas, guisante y judía para grano contra oruga defoliadora y mosca, lino, maíz, maíz dulce, melón, cebolla, olivo, melocotonero, albaricoquero pimiento, patata, ciruelo, soja, sorgo, tabaco, tomate, viña, judías verdes, apionabo, zanahoria y alcachofa contra las plagas autorizadas, plantas aromáticas (finas hierbas, infusiones y especias grano) y plantas medicinales y de perfume (no alimentarias) contra orugas.

20 metros en remolacha azucarera y forrajera contra orugas, mosca y coleópteros, remolacha de mesa contra mosca, pulguilla y otros coleópteros, trigo, cebada y centeno contra mosca (agromyzidae) y pulgón de las espigas, coliflor, brócoli, contra oruga de los nabos, colza contra orugas y meliguetes, guisante forrajero contra coleópteros, pulgones y trips, guisantes y judías para grano contra polilla del guisante, guisante verde contra las plagas autorizadas, nabo contra oruga del nabo, plantas aromáticas y plantas medicinales contra oruga del nabo.

SPe3: Para proteger a los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de: 50 metros en cítricos contra las plagas autorizadas, espárragos contra pulgones, grosellero contra las plagas autorizadas, cerezo contra las plagas autorizadas, fresales, frambueso, almendro nogal, avellano, castaño y pistacho contra las plagas autorizadas, maíz dulce contra taladros, noctuidos (sesamias), cicadélidos, chinches y psilas, maíz contra orugas, cicadélidos y piral, melón contra piral, cebolla contra pulgón, olivo, melocotonero contra las plagas autorizadas, pimiento contra piral y pulgones, patata contra pulgones, ciruelo, soja contra las plagas autorizadas, sorgo contra orugas, tabaco contra cicadélidos y pulgones, tomate contra pulgones, viña contra las plagas autorizadas.

20 metros en espárragos contra coleópteros y orugas, remolacha azucarera y forrajera contra las plagas autorizadas, remolacha de mesa contra orugas, cicadélidos, chinches, psilas, mosca y otros coleópteros, trigo, cebada y centeno contra las plagas autorizadas, coliflor, brócoli, pepino, pepinillo, colza, espinacas, guisante forrajero, guisante verde, leguminosas forrajeras, guisantes y judías para grano, judías verdes, lino, zanahoria y alcachofa contra las plagas autorizadas, maíz dulce contra oruga defoliadora, maíz contra pulgones e insectos del suelo, melón contra oruga defoliadora, nabo contra oruga del nabo, cebolla y puerro contra orugas, pimiento contra oruga defoliadora e insectos del suelo, patata contra orugas y coleópteros (escarabajo), plantas aromáticas y medicinales contra oruga del nabo y otras orugas, sorgo contra pulgones e insectos del suelo, tabaco contra orugas, tomate contra insectos del suelo, orugas defoliadoras y resto de orugas.

5 metros en remolacha de mesa contra pulguilla.

SPe8: (para todos los cultivos): Peligroso para las abejas. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.

SPe8: (para todos los cultivos a excepción de los siguientes usos (**)): Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Elimínense las malas hierbas antes de su floración.

(**) Excepciones

Empleo autorizado durante la floración fuera de la presencia de abejas para una aplicación por ciclo de cultivo en la dosis máxima aprobada para su uso, aplicación por las tardes, en los siguientes usos y plagas:

Cítricos contra orugas, grosellero contra orugas, trigo, cebada y centeno contra mosca, (cecidomia), mosca (agromyzidae), pulgón de las espigas y de las hojas, cerezo contra oruga (minadora defoliadora) y resto de orugas, castaño contra oruga, almendro contra gorgojo y oruga, pepino y pepinillo contra orugas, colza contra gorgojo de las yemas y del tallo y meliguetes, guisante forrajero contra coleópteros, mosca y trips, leguminosas forrajeras, guisantes y judías para grano contra todas las plagas autorizadas, lino contra trips, maíz dulce contra oruga defoliadora, y taladros noctuidos (sesamias), maíz contra orugas, melón contra oruga defoliadora, cebolla contra orugas, olivo contra orugas, melocotonero contra orugas (grafolita) y trips, guisante verde contra orugas, coleópteros y trips, pimiento contra oruga defoliadora, patata contra coleópteros (escarabajo), ciruelo contra grafolita, sorgo contra orugas, tomate contra oruga defoliadora, viña contra trips, judías verdes contra orugas.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA

Agricultural Solutions

SERANGGA

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha revisión: 07/05/2025

Fecha de revisión: -

Página 3 de 10

2.3 Otros peligros.

Esta mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

La mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el artículo 57, letra f) de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración (p/p)	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. CAS: 91465-08-6 N. EC: 415-130-7	lambda-cyhalothrin	9.8	Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 2, H330 Aqua. Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	-
N. CAS: 64742-94-5 N. EC: 265-198-5	Nafta disolvente del petróleo	5 - 10	Asp.Tox.1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	-
N. CAS: 2634-33-5 N. EC: 220-120-9	1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona	0.005 - 0.1	Acute Tox.4, H302 Skin Irrit.2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute, 1, H400	Skin Sens. 1A;H317: C ≥0,036% M=1 M(Chronic)=1 inhalation: ATE = 0,21 mg/L (dusts or mists) oral: ATE = 450 mg/kg bw (-)

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Retirar a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Si es necesario traslade al intoxicado a un centro hospitalario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta

Inhalación.

En caso de inhalación, transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite respiración.

Contacto con los ojos.

En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA®
Agricultural Solutions

SERANGGA

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha revisión: 07/05/2025

Fecha de revisión: -

Página 4 de 10

Contacto con la piel.

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón sin frotar.

Ingestión.

No inducir el vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Lave la boca con agua. Procurar atención médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Dermatitis, irritación de ojos, nariz y garganta. Náuseas, vómitos, vértigo, cefalea y parestesias bucales. Reacciones de hipersensibilidad con broncoespasmo.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Polvo químico seco. Dióxido de carbono. Espuma, niebla de agua o aerosol. Evitar chorros de agua a presión ya que pueden dispersar el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Este producto contiene componentes orgánicos combustibles. Si entra en combustión, por ejemplo, como consecuencia de un incendio, puede producir un humo negro tóxico (CO, CO₂, NO_x).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Usar la indumentaria de protección estándar para la extinción de incendios: botas, monos, guantes, protectores de ojos y de cara y aparatos respiratorios autónomos. Alejar el recipiente del área del incendio si puede hacerse sin riesgo. Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Evitar que las aguas de sofocación entren en el alcantarillado, alcancen cursos de agua o desagües.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Evacuar la zona. Mantener a las personas alejadas y aislar la zona de derrame. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Evitar el contacto con los ojos, piel, ropa. Evitar inhalar el producto. Utilizar equipos de protección individual: guantes, botas, ropa de protección, protección ocular, protección respiratoria.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar que el producto penetre en el medio ambiente (aguas superficiales o subterráneas, suelos, vegetación), alcantarillado, desagües... con la construcción de barreras de protección y el cierre de desagües. Comunicar a las autoridades competentes fugas o vertidos incontrolados a cursos de agua, desagües, sumideros....

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Aislar y señalar la zona de vertido.

En grandes vertidos, hacer una zanja o dique para contener el derrame y bombear o absorber con un material inerte (arcilla, tierra, arena...); en pequeños vertidos, absorber los derrames en materia inerte (arena, caolín...).

Recoger todo el material contaminado y depositar en recipientes debidamente identificados para su posterior gestión como un residuo peligroso.

Utilizar equipo que eviten la formación de chispas.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para una manipulación segura, véase sección 7.

Para protección personal, véase sección 8.

Para gestión de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Usar ropa, guantes, protección ocular y calzado de seguridad. Trabajar en condiciones de buena ventilación; en caso contrario usar protección respiratoria.

Evitar que el producto contacte con los ojos/piel/ropa. Evitar inhalar los vapores. No comer, beber ni fumar durante su manipulación. Lavarse las manos tras cada manipulación.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

SERANGGA

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha revisión: 07/05/2025

Fecha de revisión: -

Página 5 de 10

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

El producto debe conservarse bien cerrado en su envase original en un lugar seco fresco y bien ventilado. Alejar el producto de la luz solar directa.

No almacenar junto a fuentes de calor, superficies calientes, fuentes de ignición (chispas, llamas...)

Los recipientes deben estar colocados de tal modo que se permita la libre circulación de aire. Revisar las existencias regularmente para detectar posibles daños. Mantener separado de alimentos, bebidas y piensos.

7.3 Usos específicos finales.

Producto fitosanitario: Insecticida para el control de plagas en plantas y cultivos, de uso en agricultura. Leer detenidamente la etiqueta antes de la utilización del producto. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

componente	Los límites de exposición	Tipo valor	Fuente
Lambda cyhalothrin	0.04 mg/m ³	TWA:	Proveedor
Propane-1,2-diol	10 mg/m ³ partículas 150 ppm Total (vapor y partículas) 474 mg/m ³	TWA:	UK EH40 Límites de exposición profesional
Nafta disolvente del petróleo	8 ppm 50 mg/m ³	TWA:	Proveedor
Dióxido de titanio; [en forma de polvo con un contenido mínimo del 1% de partículas de diámetro aerodinámico ≤ 10 µm]***	10* mg/m ³ 4** mg/m ³	WEL Valor a largo plazo	Proveedor

** Transpirable total.

** Respirable

***El dióxido de titanio no está clasificado en el Reglamento (CE) n° 1272/2008. Sírvase consultar las siguientes recomendaciones relativas a los controles de exposición y al equipo de protección individual en relación con la fabricación, formulación y envasado del producto

8.2 Controles de la exposición.

Controles técnicos apropiados: La contención y/o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada. Si se generan nieblas o vapores, utilizar los controles de ventilación local. Evaluar la exposición y las medidas adicionales oportunas para mantener los niveles ambientales por debajo del límite relevante de exposición. Si es necesario, consulte la normativa en salud laboral.

Medidas higiénicas: Cuando se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Lávese las manos y la cara con agua y jabón antes de comer, beber o fumar. Dúchese al final de la jornada de trabajo. Descontaminar la ropa de protección antes de su reutilización.

Protección respiratoria: La protección proporcionada por los respiradores purificadores de aire es limitada. Cuando se genere una combinación de gases y vapores, un respirador de partículas puede ser necesario hasta que las medidas técnicas eficaces sean introducidas. Utilice aparato de respiración autónomo en casos de derrames de emergencia, cuando los niveles de exposición son desconocidos, o bajo cualquier circunstancia en que los respiradores purificadores de aire puedan no proporcionar la protección adecuada.

Protección de la piel: Use ropa químico-resistente apropiada basada en el riesgo de contacto con la piel. Lave a fondo el cuerpo con jabón y agua después de quitarse la ropa protectora. Descontaminar la ropa de protección antes de su re-utilización. Utilice ropa protectora resistente al agua, si es necesario.

Protección de las manos: Utilice guantes de nitrilo u otros guantes apropiados, resistentes a los productos químicos. Los guantes deben tener un tiempo mínimo de degradación que sea apropiado a la duración de la exposición. Los guantes deben cambiarse cuando se sospeche de su degradación.

Protección de los ojos: Normalmente no se requiere protección para los ojos. Siga cualquier protocolo de protección ocular según el lugar específico. La protección para ojos/cara debe ser certificada con la norma EN 166.

8.2.1. Medidas de protección individual

Medidas generales de higiene: evitar el contacto con ojos, piel y ropa. Evitar inhalar los vapores. Mantener separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. No comer, beber ni fumar durante su manipulación. Lavarse siempre las manos inmediatamente tras el manejo del producto.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

SERANGGA

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha revisión: 07/05/2025

Fecha de revisión: -

Página 6 de 10

a) Protección respiratoria

Usar equipo de protección respiratoria: máscara integral Marcado CE, Norma EN136 (+EN166) o bien media máscara Marcado CE, Norma EN 140.

Filtros A2P3 contra partículas (polvos y aerosoles) y contra gases y vapores orgánicos, Marcado CE, Norma EN143, EN14387.

b) Protección de las manos

Usar guantes de protección de nitrilo o neopreno. Marcado CE, Normas EN374, EN388 y EN420.

c) Protección de los ojos

Usar gafas de seguridad con montura integral o pantalla de protección facial, Marcado CE, Norma 166.

d) Protección cutánea

Tronco/piernas: Usar ropa de protección adecuada, tipo 6 Marcado CE, Normas EN340, EN465, pr-EN 13034 según el caso.

Pies: usar botas de protección de nitrilo, Marcado CE, Normas EN 345-346-347.

Otra información: Lavar la ropa de protección antes de volver a usarla.

8.2.2. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido directo en los sistemas de alcantarillado y/o las aguas superficiales. No contaminar las masas o cursos de agua con el producto ni con sus envases. El producto derramado o los vertidos incontrolados en las aguas superficiales deberán ser comunicados a las autoridades competentes, de acuerdo con la legislación vigente.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Forma:	Líquido
Color:	Beige
Olor:	Aromático
pH (1% w/v a 20 ° C):	4 - 8
Punto de fusión / punto de congelación:	No probado
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición (° C):	100
Punto de inflamabilidad(° C):	> 103 a 102.3 kPa
Tasa de evaporación:	No probado
Inflamabilidad:	No probado
Límites superior / inferior de inflamabilidad o explosivo:	No probado
Presión de vapor:	No probado
Densidad (g / ml):	1,0225 a 20°C
Solubilidad (es):	miscible
Coefficiente de partición: N-octanol / agua:	lambda-cyhalothrin: log Pow: 5.5 @ pH 7, 20°C
Temperatura de ignición espontánea:	>450 °C
Temperatura de descomposición:	No probado
Viscosidad:	No probado
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades oxidantes:	No oxidante

9.2 Otros datos.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos: No explosivo

Propiedades comburentes: La sustancia o mezcla no está clasificada como comburente.

Velocidad de evaporación: Datos no disponibles

Tensión superficial: 37,0 mN/m, 20°C (producto similar)

9.2.2. Otras características de seguridad

Datos no disponibles.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

En condiciones de manipulación y almacenamiento normales (sección 7) no presenta reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Manipulado y almacenado en las condiciones descritas en la sección 7, el producto se mantiene estable, como mínimo durante 2 años.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Si el producto se expone a altas temperaturas pueden liberarse productos peligrosos como monóxido y dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

SERANGGA

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha revisión: 07/05/2025

Fecha de revisión: -

Página 7 de 10

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar la exposición a altas temperaturas, calentamiento. Evitar toda fuente de ignición.

10.5 Materiales incompatibles.

Información no disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Si el producto entra en combustión, por ejemplo, como consecuencia de un incendio, pueden producirse humos tóxicos (NOx, CO, CO2). (Véase sección 5).

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

a) toxicidad aguda;

DL50 oral rata(producto): 334 mg/kg (♂) / 404 mg/kg (♀) (Resultado basado en productos similares)

CL50 inhalación rata(producto): >2.5 mg/l, 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico tras un corto período de inhalación.

Observaciones: Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una composición similar. (Resultado basado en productos similares)

DL₅₀ cutánea aguda rata(producto): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea (Resultado basado en productos similares).

a) corrosión o irritación cutáneas;

Especies: Conejo

Resultado: No irrita la piel

Observaciones: Puede causar temporalmente picores, hormigueo, quemazón, sensación de parálisis en la zona expuesta, se denomina parestesia (Resultado basado en productos similares)

b) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Ligeramente irritante para los ojos. No se cumplen los criterios de clasificación.

c) sensibilización respiratoria o cutánea;

Especies: Humanos

Resultado: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel

(Resultado basado en productos similares)

Tipo de Prueba: Buehler Test

Especies: Conejillo de indias

d) mutagenicidad en células germinales;

No mutagénico.

e) carcinogenicidad;

No cancerígeno.

f) toxicidad para la reproducción;

No teratogénico.

g) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Información sobre las rutas más probables de exposición:

Este producto es para uso agrícola, por lo que las rutas más probables de exposición son a través de la piel (contacto) y a través de las vías respiratorias (inhalación).

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Producto:

Valoración: La mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f)

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

SERANGGA

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha revisión: 07/05/2025

Fecha de revisión: -

Página 8 de 10

de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Organismos acuáticos

Producto:

CL50 (Cyprinus carpio, 96h) = 12 µg/l

CE50 (Daphnia magna, 48h) = 2,6 µg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad.

En el agua - Degradación por períodos de semidesintegración: 7 días

No es biodegradable y no es persistente en el agua.

En el suelo - Degradación por períodos de semidesintegración: 56 días

No muestra persistencia en el suelo.

12.3 Potencial de bioacumulación.

La sustancia activa Lambda-cyhalothrin se considera bioacumulable.

12.4 Movilidad en el suelo.

La sustancia activa Lambda-cyhalothrin se considera como inmóvil en el suelo y con bajo potencial de lixiviación.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Esta sustancia no se considera persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT).

Esta sustancia no se considera muy persistente o muy bioacumulable (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Producto:

Valoración: La mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1% o superiores.

12.7 Otros efectos adversos.

No se prevén.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Producto: considerar el producto o sus restos como un residuo peligroso y gestionar a través de un gestor de residuos autorizado.

Envases: no reutilizar los envases vacíos. Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua del lavado al depósito (del pulverizador). Considerar los envases vacíos como un residuo peligroso, por lo que el usuario está obligado a entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transporte el producto de acuerdo con las disposiciones de ADR para carretera, RID para ferrocarril, IMDG para el mar e ICAO / IATA para transporte aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

UN3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Contiene Lambda cyhalothrin hidrocarburos benzoicos sustituidos).

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA

Agricultural Solutions

SERANGGA

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha revisión: 07/05/2025

Fecha de revisión: -

Página 9 de 10

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 9

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

El producto contiene materias peligrosas para el medio ambiente: lambda-cyhalothrin (ISO).

Contaminante Marino: SI. Símbolo (pez y árbol). Marcado especial (ADR): Símbolo (pez y árbol)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) son con propósitos informativos solamente y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Hoja de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

N/A.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Clasificación y etiquetado: según el Reglamento CLP 1272/2008

Producto fitosanitario, de acuerdo con el Reglamento UE 1107/2009.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se requiere evaluación de seguridad química para este producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos..

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 2 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 2

Acute Tox. 3 : Toxicidad oral aguda, Categoría 3

Acute Tox. 4 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4

Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2

Asp.Tox 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1

Eye Dam 1. : Lesión ocular grave, Categoría 1

Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

Skin Sens 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

Modificaciones respecto a la versión anterior:

no aplicable - edición 1.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

SERANGGA

Versión 1.0

Sustituye a la versión -

Fecha revisión: 07/05/2025

Fecha de revisión: -

Página 10 de 10

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<https://sitem.herts.ac.uk/aeru/ppdb/en/Reports/415.htm>

Los datos presentados en este sitio web se recogieron en el marco del proyecto FOOTPRINT, financiado por la Unión Europea.

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-